

INSTRUCCIONES ADMISIÓN CURSO 2025/2026

- NO DEBEN SOLICITAR LA ADMISIÓN EN ESTE CENTRO LOS ALUMNOS QUE YA ESTÉN MATRICULADOS AQUÍ EN EL PRESENTE CURSO 2024/2025. SI DEBERÁN MATRICULARSE EN EL MES DE JUNIO/JULIO
- Si necesitan ayuda para la cumplimentación del formulario web: 012 o 983-327-250.
Formulario Web: portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) o en la sede electrónica (www.tramitacastillayleon.jcyl.es).
- La solicitud debe venir firmada por los dos progenitores o adjuntar declaración responsable firmada por el progenitor que no haya firmado la solicitud, disponible en los enlaces arriba indicados.

DOCUMENTACIÓN:

- Copia del Libro de Familia (hoja de los padres y del alumno/a) o certificación registro civil.
- Si hay hermanos matriculados en el centro en este curso 24/25 indicarlo. Nosotros haremos el certificado que se adjuntará a la documentación. Si el hermano está matriculado en el CEIP, adjuntarán certificado del colegio donde lo indique.
- Si se alega el domicilio laboral: Si es trabajador por cuenta ajena: Certificado de la empresa. Si es trabajador por cuenta propia: Alta IAE, Alta en Seguridad Social o licencia de apertura del ayuntamiento.
- Rentas 2023: Autorizar en la solicitud. Si no autoriza tienen que traer copia de la Declaración correspondiente al año 2023.
- Familia numerosa: Autorizar la consulta o traer copia del libro de FAMILIA NUMEROSA o carnés.
- Parto múltiple: Libro de familia.
- Familia monoparental: Libro de familia o resolución de concesión de monoparentalidad.
- Acogimiento familiar: documentación que lo acredite.
- Discapacidad: si está reconocida en Castilla y León, la Junta lo verifica, salvo que se opongan a ello. Si es de otra Comunidad Autónoma o de la Administración General traer certificado que acredite la discapacidad.
- Víctima violencia de género: Documentación oficial que lo acredite.
- Expediente Académico: si quieren venir a 1º de Bachillerato: certificado con nota media de 3º de ESO. Si quieren venir a 2º de Bachillerato certificado con nota media de 4º ESO.
- Criterios complementarios: **Bilingüe**, aportarán certificado del centro en el que estén matriculados.
Familiar trabajador del Centro: el certificado de oficio lo hacemos nosotros.
- Cursar enseñanzas de Música, Danza o Programas Deportivos: Certificado que acredite estar matriculados o federados.